

C.I.-895
T-15-6054

OFICIO No. RCLN.297.12/2015

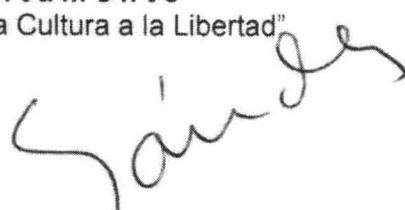
Los Mochis, Sinaloa, 14 de diciembre de 2015

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación
Superior Universitaria (DGESU)
Distrito Federal, México.

Con fundamento en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, en su Artículo 40, fracción III que a la letra dice: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, como a la Secretaría de Educación Pública", remito a Usted, **Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2015**, realizada por miembros de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C., a través del Órgano de Control Interno del Instituto Tecnológico de Sonora.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Por la Cultura a la Libertad"


M.C. Guillermo Aarón Sánchez
Rector de la Universidad de Occidente



C.c.p. Dr. Salvador Jara Guerrero.- Subsecretario de Educación Superior.- Distrito Federal, México.
C.c.p. Archivo.



UdeO
UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE
La Gran Universidad

E-6472

www.udo.mx | Ave. Gabriel Leyva 169 Sur
Tel. (668) 816 1050
Los Mochis, Sinaloa, México
C.P. 81200

**M.C. GUILLERMO AARÓN SÁNCHEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2015; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, el Instituto Tecnológico de Sonora, fue designado como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de Occidente.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Administración Escolar de la **Universidad de Occidente**, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DEGESU-SEP es de 10,115 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos

El 100% de los alumnos registrados (10,115) no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el *Informe DGESU-SEP* (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Administración Escolar de la Universidad de Occidente.

4. Concordancia entre las cifras de género del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre las cifras de género del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la Estadística 911

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el *Informe DGESU-SEP* (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Concordancia entre las cifras de género (hombre/mujer) del *Informe DGESU-SEP* y la Estadística 911.

Existe concordancia entre las cifras de género del *Informe DGESU-SEP* y la Estadística 911.

7. Revisión de expedientes de alumnos registrados

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

8. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2015

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	N/A	N/A	N/A
TSU/PA	N/A	N/A	N/A
Licenciatura	3,232	6,486	9,718
Especialidad	N/A	N/A	N/A
Maestría	164	180	344
Doctorado	14	39	53
Total	3,410	6,705	10,115

9. Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de Occidente a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2015/ septiembre 2014 es por la cantidad de 345 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de septiembre 2015	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría de septiembre 2014	Variación
Media Superior	N/A	N/A	N/A
TSU/PA	N/A	N/A	N/A
Licenciatura	9,718	9,362	356
Especialidad	N/A	N/A	N/A
Maestría	344	370	-26
Doctorado	53	38	15
Total	10,115	9,770	345

Porcentaje de variación global de la matrícula: 3.53 %

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad de Occidente es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2015 en consideración al Artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de Occidente, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

25 de noviembre de 2015, Los Mochis, Sinaloa.

ATENTAMENTE



M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Mtra. Dinorah Concepción López Díaz
Coordinadora de la Contraloría Interna
del Instituto Tecnológico de Sonora

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

FECHA DE CAPTURA: 30 de Septiembre de 2015

Informe Reportado del Semestre:

1°	2°
15-Jul-15	15-Dic-15

Informe Trimestral:

1°	2°	3°	4°
15-Abr-15	15-Jul-15	15-Oct-15	15-Ene-16

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:

NIVEL	ESCUELA/FACULTAD/CE NTRO/DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
Licenciatura en Biología	CB	AHOME	21	15	36	20	11	31	40	32	72	60	43	103
Licenciatura en Administración de Empresas	CEA	AHOME	45	51	96	40	45	85	82	87	169	122	132	254
Licenciatura en Administración Turística	CEA	AHOME	6	34	40	3	31	34	29	70	99	32	101	133
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	CEA	AHOME	18	36	54	14	35	49	29	42	71	43	77	120
Licenciatura en Mercadotecnia	CEA	AHOME	17	18	35	15	14	29	38	32	70	53	46	99
Licenciatura en Sistemas Computacionales	CEA	AHOME	25	6	31	23	4	27	29	5	34	52	9	61
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	CSH	AHOME	47	78	125	40	72	112	66	115	181	106	187	293
Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales	CSH	AHOME	23	14	37	21	10	31	22	17	39	43	27	70
Licenciatura en Diseño Gráfico y Artes Visuales	CSH	AHOME	7	7	14	6	5	11	0	0	0	6	5	11
Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte	CSH	AHOME	64	16	80	60	13	73	126	14	140	186	27	213
Licenciatura en Música	CSH	AHOME	0	0	0	0	0	0	18	17	35	18	17	35
Licenciatura en Psicología	CSH	AHOME	59	144	203	53	131	184	77	367	444	130	498	628
Ingeniería Ambiental	IT	AHOME	31	21	52	28	21	49	48	50	98	76	71	147
Ingeniería Industrial y de Procesos	IT	AHOME	23	8	31	20	6	26	22	14	36	42	20	62
Ingeniería Industrial y de Sistemas	IT	AHOME	40	8	48	35	6	41	100	16	116	135	22	157
Licenciatura en Biología	CB	GUASAVE	22	36	58	20	32	52	53	43	96	73	75	148
Licenciatura en Administración de Empresas	CEA	GUASAVE	18	10	28	16	5	21	34	36	70	50	41	91
Licenciatura en Arquitectura	CEA	GUASAVE	31	16	47	29	14	43	19	14	33	48	28	76
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	CEA	GUASAVE	9	15	24	7	14	21	13	39	52	20	53	73
Licenciatura en Sistemas Computacionales	CEA	GUASAVE	11	2	13	11	2	13	51	9	60	62	11	73
Licenciatura en Enfermería	CS	GUASAVE	33	102	135	29	90	119	138	298	436	167	388	555
Licenciatura en Nutrición	CS	GUASAVE	20	73	93	19	68	87	30	115	145	49	183	232
Licenciatura en Salud Preventiva	CS	GUASAVE	0	0	0	0	0	0	20	31	51	20	31	51
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	CSH	GUASAVE	11	32	43	11	31	42	32	79	111	43	110	153
Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales	CSH	GUASAVE	24	7	31	23	7	30	41	41	82	64	48	112
Licenciatura en Diseño Gráfico y Artes Visuales	CSH	GUASAVE	8	8	16	7	8	15	0	0	0	7	8	15
Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte	CSH	GUASAVE	58	5	63	53	5	58	75	12	87	128	17	145
Licenciatura en Psicología	CSH	GUASAVE	12	68	80	12	61	73	46	179	225	58	240	298
Ingeniería Ambiental	IT	GUASAVE	18	8	26	16	7	23	28	27	55	44	34	78
Ingeniería Civil	IT	GUASAVE	72	17	89	63	15	78	196	32	228	259	47	306
Licenciatura en Administración de Empresas	CEA	CULIACÁN	71	41	112	61	36	97	114	106	220	175	142	317
Licenciatura en Administración Turística	CEA	CULIACÁN	14	25	39	13	22	35	24	77	101	37	99	136
Licenciatura en Arquitectura	CEA	CULIACÁN	24	17	41	21	14	35	8	7	15	29	21	50
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	CEA	CULIACÁN	31	46	77	28	37	65	44	65	109	72	102	174
Licenciatura en Mercadotecnia	CEA	CULIACÁN	65	54	119	57	47	104	127	149	276	184	196	380
Licenciatura en Sistemas Computacionales	CEA	CULIACÁN	36	8	44	32	7	39	64	11	75	96	18	114
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	CSH	CULIACÁN	87	141	228	80	129	209	130	313	443	210	442	652
Licenciatura en Criminalística y Ciencias Periciales	CSH	CULIACÁN	78	72	150	70	65	135	33	28	61	103	93	196
Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales	CSH	CULIACÁN	45	43	88	41	38	79	64	58	122	105	96	201
Licenciatura en Diseño Gráfico y Artes Visuales	CSH	CULIACÁN	36	29	65	34	25	59	20	23	43	54	48	102

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

FECHA DE CAPTURA: 30 de Septiembre de 2015

Informe Reportado del Semestre:

1°	2°
15-Jul-15	15-Dic-15

Informe Trimestral :

1°	2°	3°	4°
15-Abr-15	15-Jul-15	15-Oct-15	15-Ene-16

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:

NIVEL	ESCUELA/FACULTAD/CE NTRO/DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
Licenciatura en Gobierno y Administración Pública	CSH	CULIACÁN	17	9	26	16	8	24	30	22	52	46	30	76
Licenciatura en Psicología	CSH	CULIACÁN	26	73	99	23	64	87	28	126	154	51	190	241
Ingeniería Industrial y de Sistemas	IT	CULIACÁN	55	17	72	51	12	63	126	25	151	177	37	214
Licenciatura en Administración de Empresas	CEA	MAZATLÁN	25	25	50	20	22	42	33	46	79	53	68	121
Licenciatura en Administración Turística	CEA	MAZATLÁN	11	21	32	10	17	27	16	26	42	26	43	69
Licenciatura en Sistemas Computacionales	CEA	MAZATLÁN	18	3	21	14	3	17	45	6	51	59	9	68
Licenciatura en Nutrición	CS	MAZATLÁN	11	53	64	10	48	58	9	52	61	19	100	119
Licenciatura en Música	CSH	MAZATLÁN	27	5	32	17	4	21	0	0	0	17	4	21
Licenciatura en Psicología	CSH	MAZATLÁN	22	66	88	21	56	77	42	169	211	63	225	288
Licenciatura en Administración de Empresas	CEA	SALVADOR ALVARADO	45	30	75	43	28	71	60	65	125	103	93	196
Licenciatura en Mercadotecnia	CEA	SALVADOR ALVARADO	17	27	44	14	25	39	12	14	26	26	39	65
Licenciatura en Sistemas Computacionales	CEA	SALVADOR ALVARADO	16	8	24	14	8	22	44	12	56	58	20	78
Licenciatura en Nutrición	CS	SALVADOR ALVARADO	22	84	106	20	75	95	31	104	135	51	179	230
Licenciatura en Salud Preventiva	CS	SALVADOR ALVARADO	0	0	0	0	0	0	3	9	12	3	9	12
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	CSH	SALVADOR ALVARADO	10	50	60	10	43	53	26	53	79	36	96	132
Licenciatura en Psicología	CSH	SALVADOR ALVARADO	7	50	57	6	41	47	23	114	137	29	155	184
Licenciatura en Administración de Empresas	CEA	EL FUERTE	22	24	46	21	20	41	63	36	99	84	56	140
Licenciatura en Administración Turística	CEA	EL FUERTE	0	0	0	0	0	0	7	5	12	7	5	12
Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales	CSH	EL FUERTE	24	2	26	22	2	24	31	25	56	53	27	80
Licenciatura en Psicología	CSH	EL FUERTE	5	42	47	4	36	40	9	51	60	13	87	100
Licenciatura en Administración Turística	CEA	ESCUINAPA*	4	7	11	4	6	10	13	16	29	17	22	39
Licenciatura en Sistemas Computacionales	CEA	ESCUINAPA*	10	0	10	10	0	10	16	3	19	26	3	29
Licenciatura en Psicología	CSH	ESCUINAPA*	8	20	28	6	14	20	6	11	17	12	25	37
Licenciatura en Administración de Empresas	CEA	EL ROSARIO*	11	9	20	10	5	15	0	7	7	10	12	22
Licenciatura en Psicología	CSH	EL ROSARIO*	6	15	21	4	11	15	2	14	16	6	25	31
TOTAL			1679	1971	3650	1501	1731	3232	2805	3681	6486	4306	5412	9718

MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Maestría en Administración	POSGRADO	AHOME	19	24	43	12	22	34	14	8	22	26	30	56
Maestría en Desarrollo del Potencial Humano	POSGRADO	AHOME	0	0	0	0	0	0	18	26	44	18	26	44
Maestría en Docencia	POSGRADO	AHOME	4	13	17	3	11	14	0	0	0	3	11	14
Maestría en Fitopatología y Medio Ambiente	POSGRADO	AHOME	3	2	5	3	2	5	4	3	7	7	5	12
Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial	POSGRADO	AHOME	0	0	0	0	0	0	9	8	17	9	8	17
Maestría en Administración	POSGRADO	GUASAVE	6	8	14	6	6	12	0	3	3	6	9	15
Maestría en Intervención Psicológica Multidisciplinar	POSGRADO	GUASAVE	1	12	13	1	11	12	0	0	0	1	11	12
Maestría en Juicios Orales en el Procedimiento Adversarial Acusatorio	POSGRADO	GUASAVE	0	0	0	0	0	0	3	3	6	3	3	6
Maestría en Administración	POSGRADO	CULIACÁN	13	17	30	7	10	17	10	2	12	17	12	29

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

FECHA DE CAPTURA: 30 de Septiembre de 2015

Informe Reportado del Semestre:

1°	2°
15-Jul-15	15-Dic-15

Informe Trimestral :

1°	2°	3°	4°
15-Abr-15	15-Jul-15	15-Oct-15	15-Ene-16

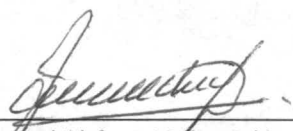
MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:

NIVEL	ESCUELA/FACULTAD/CENTRO/DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
Maestría en Estudios Parlamentarios	POSGRADO	CULIACÁN	0	0	0	0	0	0	15	10	25	15	10	25
Maestría en Gestión y Política Pública	POSGRADO	CULIACÁN	18	5	23	12	5	17	8	2	10	20	7	27
Maestría en Administración	POSGRADO	MAZATLÁN	8	8	16	7	7	14	4	7	11	11	14	25
Maestría en Desarrollo del Potencial Humano	POSGRADO	MAZATLÁN	5	14	19	5	14	19	4	7	11	9	21	30
Maestría en Psicología Clínica	POSGRADO	MAZATLÁN	2	18	20	2	18	20	0	0	0	2	18	20
Maestría en Administración	POSGRADO	SALVADOR ALVARADO	0	0	0	0	0	0	6	6	12	6	6	12
TOTAL			79	121	200	58	106	164	95	85	180	153	191	344
DOCTORADO														
Doctorado en Innovación y Administración de las Organizaciones	POSGRADO	AHOME	0	0	0	0	0	0	6	11	17	6	11	17
Doctorado en Ciencias Administrativas	POSGRADO	CULIACÁN	0	0	0	0	0	0	6	10	16	6	10	16
Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional	POSGRADO	CULIACÁN	0	0	0	0	0	0	5	1	6	5	1	6
Doctorado en Gestión del Turismo	POSGRADO	MAZATLÁN	7	7	14	7	7	14	0	0	0	7	7	14
TOTAL			7	7	14	7	7	14	17	22	39	24	29	53

TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA	1765	2099	3864	1566	1844	3410	2917	3788	6705	4483	5632	10115
TOTAL INSTITUCIONAL	1765	2099	3864	1566	1844	3410	2917	3788	6705	4483	5632	10115

Revisó y autorizó


Ing. José Ildefonso Medina Robles
Director de Administración Escolar



Responsable de la Captura


MC. Ricardo Bojórquez Grijalva
Jefe de Departamento de Sistemas Escolares

ABREVIATURAS: CB - CIENCIAS BIOLÓGICAS CEA - CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS CSH - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES IT - INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CS - CIENCIAS DE LA SALUD

Nota: * Corresponden a Extensiones de la Unidad Mazatlán.